



Ayuntamiento de  
Dos Hermanas

ASOCIACIÓN NAZARENA POR UN FUTURO DE IGUALDAD "A.N.F.I."  
Bda. Ciudad Blanca, s/n, 1ª Fase  
41700-DOS HERMANAS (Sevilla)  
Teléfonos: 954725459 - 618368479  
e-mail: [anfipresidencia@yahoo.es](mailto:anfipresidencia@yahoo.es)

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)  
"DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y  
COHESIÓN SOCIAL"**

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

D<sup>a</sup>. PILAR R [REDACTED] E [REDACTED], con NIF [REDACTED] 5248 [REDACTED], en calidad de Presidenta de la entidad ASOCIACIÓN NAZARENA POR UN FUTURO DE IGUALDAD "ANFI" con CIF G-91158428 y domicilio social en la Bda. Ciudad Blanca, s/n, 1ª Fase y con código postal 41700 de Dos Hermanas (Sevilla),

**MANIFIESTA**

Que la ASOCIACIÓN NAZARENA POR UN FUTURO DE IGUALDAD "ANFI", entidad a la que representa, siendo conocedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado "Dos Hermanas Conecta" integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI "DOS HERMANAS CONECTA" que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que la ASOCIACIÓN NAZARENA POR UN FUTURO DE IGUALDAD "ANFI", mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Fdo.: PILAR R [REDACTED] E [REDACTED]

